



Concepto de Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria

En su calidad de

Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios y/o Subordinados emitidos por el Banco Davivienda S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.9 y el párrafo primero del artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2015, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones, el presente documento es elaborado por Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (antes Helm Fiduciaria S.A.), en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios y/o Subordinados emitidos por el Banco Davivienda S.A. el 24 de Julio de 2015.

El presente informe hace referencia a la aprobación para modificar la definición dada a "Calificadora de Valores" en el glosario de Términos del prospecto del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y/o subordinados Banco Davivienda S.A de Diciembre de 2015.

Este aspecto será sometido a decisión de los Tenedores de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A., para lo cual se requiere de la aprobación de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A. con voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores de bonos presentes y el 80% del empréstito insoluto, tratándose de primera convocatoria, en los términos del Decreto 2555 de 2010. En caso de no contar con el quórum suficiente para decidir en primera convocatoria, se requerirá para asamblea de segunda convocatoria el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores de bonos presentes y por lo menos el 40% del empréstito insoluto y para tercera convocatoria bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de bonos para deliberar y decidir válidamente.

El presente concepto se realizó con base en los siguientes informes:

- Informe elaborado por el Emisor de fecha 17 de Septiembre de 2019.
- Concepto Calificadora de Riesgo de Fitch Ratings Colombia S.C.V. de fecha 21 de Agosto de 2019.
- Concepto Calificadora de Riesgo de BRC Investor Services S.A. SCV de fecha 23 de Agosto de 2019.

I. Información Preliminar

1. Gestiones del Representante Legal de Tenedores de Bonos.

De acuerdo con las funciones del Representante Legal de Tenedores de Bonos establecidas en el Contrato de Representación Legal suscrito entre Banco Davivienda S.A. e Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria (antes Helm Fiduciaria S.A.) al 19 de Septiembre de 2019, nos permitimos informar las gestiones que se han adelantado en pro de los intereses de los Tenedores de Bonos y en aras de realizar la convocatoria a la Asamblea de Tenedores de Bonos:

- Se han realizado todos los actos necesarios para administrar y conservar los derechos e intereses de los Tenedores.
- Se ha solicitado información relevante e indicadores como información financiera con el fin de evaluar el estado actual del Emisor y de la Emisión.
- Se asistió a las reuniones de Asamblea General ordinaria y extraordinaria de Accionistas del Emisor actuando con voz pero sin voto.
- Se validó y verifico las siguientes adendas correspondientes al Prospecto de Información:
 - La Adenda N° 1 al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A. fue aprobada por la Junta Directiva de la Entidad Emisora mediante Actas 920, 926 y 928, del 7 de junio, 6 de septiembre y 11 de octubre de 2016, respectivamente.
 - La Adenda N° 2 al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A. fue aprobada por la Junta Directiva de la Entidad Emisora mediante Actas 971 y 973, del 6 de noviembre y 11 de diciembre de 2018, respectivamente.
 - La Adenda N° 3 al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A. fue aprobada por la Junta Directiva de la Entidad Emisora mediante Acta 982 del 4 de junio de 2019.
- Se efectuó la revisión del informe remitido por el Emisor de fecha 17 de Septiembre de 2019, para la elaboración de un concepto en relación con estado actual de la emisión y el impacto que tiene la modificación al Glosario de Definiciones del Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A.

2. Características de la modificación.

De acuerdo con la información suministrada por Banco Davivienda S.A. sobre la modificación al glosario de definiciones, tiene las siguientes características:

- Actualmente el Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A tiene la siguiente definición para "Calificadoras de Valores" en el glosario de definiciones.



Calificadoras de Valores: BRC, Investor Services S.A. SCV., y Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- La modificación al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A para la definición "Calificadoras de Valores" en el glosario de definiciones, sería la siguiente:

Calificadora de valores: Los bonos emitidos bajo este Programa serán calificados por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los bonos podrán tener más de una calificación a criterio de la Entidad Emisora.

- Banco Davivienda S.A. está realizando esta modificación con el objetivo de Disminuir los costos directos que se tienen a la hora de realizar una emisión de bonos por lo cual estimo realizar un ajuste al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A con el fin de que el mismo solo le obligue a tener una calificación y no dos como está actualmente.

II. Concepto del Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios y/o Subordinados emitidos por Banco Davivienda S.A.

De acuerdo con los términos expuestos en los puntos anteriores, Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos se permite, mencionar lo siguiente:

Expuestos los aspectos anteriores, Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Bonos considera que la modificación al Glosario de Definiciones del Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados Davivienda S.A, no genera detrimento en cuanto a la liquidez y comercialización de los Bonos que se encuentran en el Mercado y tampoco un daño a las condiciones financieras de la Emisión teniendo en cuenta que (i) la modificación no implica una limitación o movimiento inmediato de la caja de Davivienda S.A

Finalmente, se resalta que en caso de obtener el consentimiento aprobatorio por parte de los Tenedores de Bonos al proceso citado anteriormente, el Emisor deberá informar dicha decisión al mercado a través del módulo de información relevante del Sistema Información del Mercado de Valores (SIMEV) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El presente documento se suscribe en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,

Katerine Palacios Sánchez

Representante Legal de Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria
Actuando en calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos Ordinarios emitidos por Banco Davivienda S.A.

